



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**DICTAMEN**  
**COP/029/18-21**  
**COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre; el día 27 del mes de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, los Regidores del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 integrantes de la Comisión de Obra Pública se reunieron en la vigésima quinta sesión ordinaria de la citada Comisión, quienes se avocaron al estudio de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021 del Municipio de Guanajuato**; respecto a las modificaciones dentro de los Programa de Apoyos a la Cultura 2021, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural 2021, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad 2021, Programa Servicios Básicos Gto. 2021, Programa Vive Mejor con Impulso 2021 y Programa Embelleciendo Mi Colonia 2020 y 2021; al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

**Antecedentes.**

**Primero.** - Mediante oficio número **DGOP/SDGOP/030821-007** de fecha 03 de agosto de 2021, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, presenta al Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública, para su análisis y en su caso la aprobación de modificaciones dentro de los Programa de Apoyos a la Cultura 2021, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural 2021, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad 2021, Programa Servicios Básicos Gto. 2021, Programa Vive Mejor con Impulso 2021 y Programa Embelleciendo Mi Colonia 2020 y 2021. **Anexo 1.**

**Segundo.**- Que con oficios número **DGOP/SDGOP/100621-022** y **DGOP/SDGOP/270721-004** de fecha 10 de junio y 27 de julio de 2021 respectivamente, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, solicita al C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, analice a través de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas la aprobación de modificaciones dentro de los Programa de Apoyos a la Cultura 2021, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural 2021, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad 2021, Programa Servicios Básicos Gto. 2021, Programa Vive Mejor con Impulso 2021 y Programa Embelleciendo Mi Colonia 2020 y 2021; al respecto sirvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno. **Anexo 2.**

**Tercero.** - Que con oficios número **TMG-0519/2021** y **TMG-0666/2021** de fecha 14 de junio y 30 de julio de 2021 respectivamente, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, que una vez revisados y analizados con sus registros, en el oficio número DGOP/SDGOP/100621-022, se informa que son procedentes las modificaciones de las obras señaladas con respecto al formato de transferencia 1, toda vez que están asignadas con recursos Estatales y Municipales remanentes 2020;



así como en el oficio número DGOP/SDGOP/270721-004, se informa que son procedentes las modificaciones de las obras señaladas con respecto a los formatos de transferencia 1, 2 y 3 toda vez **que están asignadas** con recursos Estatales 2020 y 2021, Municipales remanentes 2019 y 2020, y del FAISM 2021. **Anexo 3.**

Ayuntamiento 2018 - 2021

### **Considerando.**

**Primero.** - Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracciones I y II primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 80, 81 y 83-3 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 4 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, configuran al Municipio como un orden de gobierno encabezado por el Ayuntamiento, el cual ejerce sus facultades constitucionales de manera exclusiva y directa; dotándolo de personalidad jurídica, posibilitando la administración libre e independiente de su patrimonio, actuación que deberá ceñirse a las bases establecidas en las leyes que para ese efecto sean emitidas, por lo que esta Comisión de Obra Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

**Segundo.** - Que esta Comisión determina que no existe inconveniente en la aprobación de las modificaciones dentro de los Programa de Apoyos a la Cultura 2021, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural 2021, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad 2021, Programa Servicios Básicos Gto. 2021, Programa Vive Mejor con Impulso 2021 y Programa Embelleciendo Mi Colonia 2020 y 2021, materia de análisis en este dictamen, el cual ha sido valorado y aprobado previamente por la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas, por el C.P. José Luis Meza García y con el visto bueno del C. P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, en donde se tienen precisadas las disminuciones, ampliaciones y/o creaciones de las propuestas a los formatos de transferencias de dichas obras y las cuales se especifican a continuación:

#### **En oficio núm. DGOP/SDGOP/100621-022**

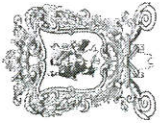
#### **PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA / 2021**

Se realiza la disminución de recursos de la obra 2021/003 denominada "Restauración del Edificio Principal de la Antigua Estación del Ferrocarril, en la Ciudad de Guanajuato Gto. 1era etapa" del Programa de Apoyos a la Cultura / 2021, para otorgar parte de la suficiencia presupuestal, para la creación de la obra núm. 2021/056 "Rehabilitación de Camino Rural, Tramo: E.C. 45-El Zangarro, en el Municipio de Guanajuato. 1era. Etapa" dentro del Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2021.

#### **PROGRAMA Q0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2021**

Se realiza la creación de la obra 2021/056 "Rehabilitación de Camino Rural, Tramo: E.C. 45-El Zangarro, en el Municipio de Guanajuato. 1era. Etapa" dentro del Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2021, mediante el cual se otorga suficiencia presupuestal por \$500,000.00 provenientes de la acción 2021/003 más la cantidad de \$1,500,00.00, que autoriza la Tesorería Municipal en oficio núm. TMG-0511/2021; lo anterior atendiendo la minuta de acuerdos entre la Organización Social "Antorcha Campesina", este Municipio de Guanajuato y Gobierno del Estado, donde establecen el compromiso de incluir dicho proyecto para su edificación en el POPyAS 2021.

#### **FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.**



**En oficio núm. DGOP/SDGOP/270721-004**  
**PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD / 2021**

Se realiza la modificación del nombre de la obra núm. 2021/029-A denominada "Rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Trinidad, en varias calles, 1era etapa"; así como nombre y monto de la obra núm. 2021/025 "Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Loma, en la calle El Zapote"; lo anterior, derivado del oficio emitido por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos con núm. DGOP/DPOEYP/200721-005, mediante el cual envía el formato FSEDESHU-01 a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, donde se realizan cambios de nomenclatura, y modificación de estructura financiera en las acciones insertas en el Programa de Servicios Básicos de Mi Comunidad; por lo que es necesario realizar dichos cambios al POPyAS 2021.

**PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO / 2021**

Se realiza la modificación de los nombres de las obras núm. 2021/022-A "Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Saucedá (Santa Fe de Guadalupe), en la calle Miguel Hidalgo" y 2021/023-A "Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Teresa, en la calle Irapuato", la cancelación de las obras 2021/024-A "Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Los Lorenzos, en la calle La Loma y Las Pilas" y 2021/026-A "Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad San José de Cervera, en la calle Camino a la Mina de la Defensa", así como la creación de obra 2021/057 "Ampliación de Electrificación en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Los Nicolases, en la calle 1910, Hidalgo y anexas"; lo anterior, derivado del oficio emitido por la dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos con núm. DGOP/DPOEYP/200721-005, mediante el cual envía el formato FSEDESHU-01 a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, donde se realizan cambios de nomenclatura, bajas de acciones, alta de acciones y modificación de estructura financiera en las acciones insertas en el Programa de Servicios Básicos Gto; por lo que es necesario realizar dichos cambios al POPYAS 2021.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2021**

Se realiza la disminución de recursos de la acción 2021/049 "Coinversión con entidades federales y estatales" por la cantidad de \$56,445.91 de recursos FISMDF para coinvertir con entidades y dependencias federales y/o estatales en acciones que se están gestionando recursos o en acciones que así lo requieran.

**FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.**



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

### **PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO / 2021**

Se da creación a las acciones 2021/058 a 2021/065 referentes a "Construcción de Techo Firme en el Municipio de Guanajuato, Gto.", en las localidades Cañada de la Virgen, El Varal, El Chocolate (Barrio de Guadalupe), Rancho de en Medio, Guanajuato y Marfil; del Programa Vive Mejor con Impulso / 2021, en la Vertiente Techo Digno; lo anterior de acuerdo al oficio núm. DGDSYH/DGSPS/0301-2021, emitido por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, donde envía el FSEDESHU-01, donde se plasman las acciones y la estructura financiera propuesta a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado.

### **FORMATO DE TRANSFERENCIA 2.**

### **PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO / 2020**

Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2020/084 denominada "Pavimentación de calle Águila Real, en la Col. Las Águilas, en el municipio de Guanajuato", que se encuentra terminada física y administrativamente; siendo saldos que serán utilizados para dar suficiencia presupuestal a 2 obras del ejercicio fiscal 2020 y creación de obras en el ejercicio fiscal 2021, dentro del Programa Embelleciendo Mi Colonia.

### **PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA /2020**

Se realiza la disminución de recursos de las obras núm. 2020/015-A "Pavimentación de entronques de Calles Alfredo Duges, Av. Santa Fe y Camino a Paso de Perules, en el Municipio de Guanajuato, Gto."; 2020/019-A "Pavimentación de Calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, Tramo: Av. Santa Fé - Calle S/N, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era etapa"; 2020/089 "Pavimentación de la calle Eucalipto en el Fraccionamiento Arboledas del Municipio de Guanajuato, 1era. Etapa"; 2020/091 "Pavimentación de calle Porfirio Díaz en la Col. Peñitas, en la localidad de Marfil del Municipio de Guanajuato"; 2020/095 "Pavimentación de la calle Garambullo esquina Nogal de la Colonia Peñitas en el Municipio de Guanajuato, Gto. (Tercera Etapa)"; 2020/097 "Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle Sin Nombre del Fraccionamiento el Solano"; 2020/098 "Pavimentación de la calle Hércules Col. Lomas del Padre, en el Municipio de Guanajuato, Gto"; 2020/099 "Pavimentación de la calle Andrómeda, Col. Lomas del Padre, en el Municipio de Guanajuato, Gto"; 2020/101 "Pavimentación de la calles Sin Nombre (Circuito 1), en la Col. Arroyo Verde, en el Municipio de Guanajuato, Gto; y 2020/102 "Pavimentación de la calles Sin Nombre (Circuito 2), en la Col. Arroyo Verde, en el Municipio de Guanajuato, Gto", que se encuentran terminadas física y administrativamente; siendo saldos que serán utilizados para dar suficiencia presupuestal a 2 obras del ejercicio fiscal 2020 y creación de obras en el ejercicio fiscal 2021, dentro del Programa Embelleciendo Mi Colonia.

Se realiza la ampliación de recursos por la cantidad \$335,138.83 para dar suficiencia presupuestal a la obra núm. 2020/090 denominada "Pavimentación de calle Plan de Ayala en la Col. Peñitas, en la localidad de Marfil del Municipio de Guanajuato, 1era. Etapa", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de la obra; lo anterior de acuerdo al oficio número DC/DIR/180621-001, suscrito por la Dirección de Construcción, donde solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de \$395,914.83 al



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

contrato PMG/DGOMP/PEMC/2020/058; es importante mencionar que se cuenta con un saldo de contrato por la cantidad de \$60,776.00.

Se realiza la ampliación de recursos por la cantidad \$68,706.76 para dar suficiencia presupuestal a la obra núm. 2020/100 denominada "Pavimentación de la calle Orión Col. Lomas del Padre, en el Municipio de Guanajuato, Gto", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de la obra; lo anterior de acuerdo al oficio número DC/DIR/110621-001, suscrito por la Dirección de Construcción, donde solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de \$84,366.14 al contrato PMG/DGOMP/PEMC/2020/056; es importante mencionar que se cuenta con un saldo de contrato por la cantidad de \$15,659.38.

#### **PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE / 2020**

Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2020/081 denominada "Rehabilitación de cancha de usos múltiples en el Fraccionamiento Cañada de Cervera", que se encuentra terminada física y administrativamente; siendo saldos que serán utilizados para dar suficiencia presupuestal a 2 obras del ejercicio fiscal 2020 y creación de obras en el ejercicio fiscal 2021, dentro del Programa Embelleciendo Mi Colonia.

#### **PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA / 2021**

Se realiza la cancelación de las obras 2021/001 "Restauración de la Torre de Relojes en el Mercado Hidalgo, en la Ciudad de Guanajuato, Gto"; 2021/002 "Restauración de fachadas del templo de San Roque e iluminación escénica, en la Ciudad de Guanajuato, Gto. 2da etapa" y 2021/003 "Restauración del Edificio Principal de la Antigua Estación del Ferrocarril, en la Ciudad de Guanajuato Gto. 1era etapa" del Programa de Apoyos a la Cultura / 2021, ya que son obras que no se realizarán en este ejercicio fiscal.

#### **PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA /2021**

Se realiza la creación de las obras 2021/066 "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Perseo"; 2021/067 "Construcción de pavimento con piedra en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia el Edén, en la calle San Cayetano"; y 2021/068 "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la Colonia Arroyo Verde, en la Calle Villagrán de la Luz, 1era etapa" en el Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2021; lo anterior a petición de Gobierno del Estado, para asignación de recursos y ampliar las acciones a ejecutar en este ejercicio fiscal 2021.

#### **FORMATO DE TRANSFERENCIA 3.**

**Acuerda.**

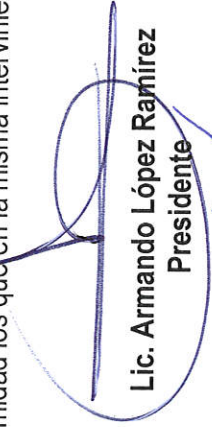
**Primero.** - Que es competente para emitir el presente Dictamen conforme al considerando primero.



**Segundo.** - La Comisión de Obra Pública del Ayuntamiento aprueba las modificaciones dentro de los Programas de Apoyos a la Cultura 2021, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural 2021, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad 2021, Programa Servicios Básicos Gto. 2021, Programa Vive Mejor con Impulso 2021 y Programa Embelleciendo Mi Colonia 2020 y 2021, mencionadas en la consideración segunda.

**Tercero.** - Que se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional el presente Dictamen para su conocimiento y con posterioridad suba al Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su vista y aprobación.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021 el mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.

  
**Lic. Armando López Ramírez**  
Presidente

  
**Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez**  
Secretario

**Lic. Virginia Hernández Marín.**  
Vocal

**Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo**  
Vocal

**Lic. Ana Bertha Melo González**  
Vocal